



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



---

## Marta Martínez, presidenta del Consell catalán: “El juicio telemático debe ser excepcional y la presencialidad la norma”

Desde el último pleno celebrado hace unos días, Marta Martínez, decana del Colegio de Abogados de Tortosa, es la **nueva presidenta del Consell de la Abogacía Catalana** sustituyendo a Encarnación Orduna, decana de Reus. Ante este reto, Martínez es consciente de que a partir de enero tiene por delante un año intenso "para reactivar la justicia catalana".

A lo largo de este 2023, las huelgas casi consecutivas de los Letrados de la Administración de Justicia (LAJ), a las que siguieron la de los funcionarios de justicia, colapsaron los juzgados. Asimismo, el adelanto electoral del 23 de julio frenó los proyectos de Ley de eficiencia, hasta que hace unos días se aprobó el de eficiencia digital.

"Los juzgados ya funcionaban mal antes de la pandemia y ahora, con dichas huelgas, se han colapsado", considera Martínez al respecto. "Creo que es el momento de **la mediación para que se frene un poco la entrada de asuntos** en los juzgados. En este tipo de asuntos, los abogados son necesarios para homologar esos acuerdos jurídicamente, aunque los propios letrados siguen siendo un escollo para frenar la mediación y su desarrollo como alternativa a la vía judicial", explica.

A juicio de esta jurista de 56 años, nacida en La Sènia (Montsià) y licenciada en Derecho por la Universidad de Barcelona, "es importante que se apruebe la Ley de eficiencia procesal donde se habla de la procedibilidad de los Mé ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |